

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO, España, 10 cént. Etranj. 15.

AÑO XXXI. NÚM. 8170

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LÍNEAS

con rebaja a los anunciantes que con-

traten con la administración.

OFICINAS MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. M.R. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en dicho real sitio S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALQUILER.—Se alquila la villa de Almazán, situada a las 50' de la mañana y se pone a las 7'11 de la tarde.

LUNA.—Se alquila a las 4'20 de la mañana y se pone a las 6'30 de la tarde.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de contratos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 4523 pesetas 83 cént.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Comisión del almacén general de la villa.—Por acuerdo de la excelentísima corporación municipal, tendrá efecto el día 18 del corriente mes de agosto, a las diez de su mañana, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, número 3, la venta en pública licitación y por puja a la lanza, de los efectos de desecho de diferentes clases que existen en este almacén general, los cuales se hallarán de manifiesto en el local que ocupa (calle de Santa Engracia), todos los días no feriados, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

La relación detallada de dichos efectos y pliego de condiciones, se hallarán igualmente de manifiesto durante las mismas horas en las oficinas del almacén general de la villa.

Madrid 3 de agosto de 1880.—El comisario, C. Merino López. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 6 del corriente de diez a dos de la tarde:

Renguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1880.—Bola 13 de sorteo, carpetas números 21 a 20 de señalamiento.—Bola 14, carpetas números 91 a 100 de señalamiento.—Bola 15, carpetas números 221 a 230 de señalamiento.—Bola 16, carpetas números 111 a 120 de señalamiento.—Bola 17, carpetas números 71 a 80 de señalamiento.—Bola 18, carpetas números 141 a 150 de señalamiento.—Bola 19, carpetas números 131 a 140 de señalamiento.—Bola 20, carpetas números 51 a 60 de señalamiento.—Bola 21, carpetas números 211 a 220 de señalamiento.—Bola 22, carpetas números 121 a 130 de señalamiento.—Bola 23, carpetas números 101 a 110 de señalamiento.—Bola 24, carpetas números 41 a 50 de señalamiento.—Bola 25, última de sorteo, carpetas números 241 a 250 de señalamiento.

Intereses de efectos públicos en depósito.—Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2260 a 2271 de señalamiento.—Segunda mitad, carpetas números 1387 a 1398 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1594 a 1608 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1234 a 1311 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 2178 a 2200 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1088 a 2024 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1813 a 1867 de señalamiento.

Madrid 3 de agosto de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo el día 2 de agosto de 1880:

11. Antonio Peña, San Sebastián.

12. Benigno Alvarez, Cogollido.

13. Bonifacio Gil, Zafra.

14. Carmen Pristo, Ecija.

15. Concepción Gibert, Tarragona.

16. Dolores Diaz, Antequera.

17. Enrique Gisbal, Gerona.

18. Francisco Valledor, Pozo Antiguo.

19. Francisco Palacio, Santander.

20. Francisco Fernandez, San Sebastián.

21. Julia Cienfuegos (sin dirección).

22. Josefa Cuadrado, Escorial.

23. Juan Lopez, Linca.

24. Juan Lagunas, Zaragoza.

25. La Paz de Murcia, Murcia.

27. M. Morales, Cádiz.

28. Margarita Alberto, Valencia.

30. Quintina Barrio, Tarazona.

31. Ramon Anglada, Vida.

32. Rafael Caraveal, Sevilla.

33. Sista Calvo, Barcelona.

35. Vicente Mielgo, Torregomar.

Madrid 3 de agosto de 1880.—El administrador, Martín Botella.

R-1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Hortaleza, 67, segundo. Mayor, 35, entreseuelo. Panaderos, 16, cuarto. Florida, 4, principal. Palma, 47, cuarto. Serrano, 53, cuarto. Almirante, 2 triplicado, segundo. Alcalá, 35, segundo. Jardines, 16, principal. Ray, Francisco, 20, segundo. Sevilla, 4 y 6, principal. Oliver, 36, tercero. Hormosilla, 3, segundo. Caballero de Gracia, 39, tercero. Hermosilla, 3, 2. Espíritu Santo, 28, principal. San Dimas, 4, segundo. Pizarro, 24, cuarto. Cervantes, 2, tercero. Florin, 8, segun-

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Tesoro, 28, tercero centro.

do. Hortaleza, 67, segundo. Barrio Nuevo, 13, cuarto. Jacometrezo, 25, principal. Hortaleza, 6, cuarto. Atocha, 94, segundo. Plaza del Conservatorio, 7, segundo. Molina de Viento, núm. 31; 160, 300 y 330 rs., a estrenar.

Cruz Verde, núm. 18, cuarto 4.

Valverde, 15, bajo exterior.

Mam 2^a de id. id.—Ramona Prado y Gómez, de idem.
Idem 3^a de id. id.—Dolores Bonet, de idem.
Idem 4^a de id. id.—Petra Wistre-mundi de San Antonio, de idem.
Idem 5^a de id. id.—Andrea Luisa Toledo Gomez, id.
Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid 26 de julio de 1880.—El director general, Garrido Estrada.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICIÓN DE LA NOCH

DE AYER 3 DE AGOSTO.

La junta del colegio de abogados de Madrid se ocupará muy pronto del pensamiento iniciado por la comisión económica respecto a establecer en el local de la Carrera de San Jerónimo, que se sostiene con fondos del colegio, una sala de conferencias, en la que habrá servicio permanente desde las primeras horas de la mañana hasta las doce de la noche, con objeto de que los letrados puedan utilizarla de la biblioteca, discutir los asuntos científicos de más importancia y celebrar las reuniones que sean por conveniente, siempre que sean de interés para la clase.

Parece que el pensamiento ofrecía alguna dificultad para uno de los individuos de la junta, pero como la gran mayoría de los abogados consideran de sumensa utilidad esta reforma, así como la del reglamento de monte-pío y otras que se discutían, creése que no habrá resultado de ningún género para abrir los salones en el mes de octubre.

La instalación de observatorios meteorológicos en los colegios de escolapios y jesuitas, contribuirá a dar mayor exactitud en sus detalles al Boletín Demográfico-Sanitario, que con tanto celo e inteligencia dirige el Sr. Aldecoa director de Beneficencia y Sanidad.

Últimas noticias de Cuba:

Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general de Cuba, dando cuenta de haberse presentado varios cabecillas insurrectos en la jurisdicción de Sancti-Espiritus que, después de hacer su sumisión a las autoridades, habían solicitado se les permitiera embarcar para el extranjero.

El general Blanco parece que ha accedido a esta pretensión, habiendo sido ya de la isla los cabecillas referidos. Con estas presentaciones queda totalmente pacificada la jurisdicción de Sancti-Espiritus.

El capitán general de Cuba ha comunicado al gobierno, que en lo sucesivo no trasmitirá tantos telegramas como hasta ahora, pues se puede dar por terminada la guerra en aquella isla.

El general Blanco añade que el único cabecilla que está en armas es Caixto García, al cual solo acompaña uno cinco hombres de los diez y nueve que desembarcaron con dicho jefe.

Estas últimas noticias han sido comunicadas por uno de los prisioneros hechos últimamente en el citado cabecilla, el cual afirma que los que seguían a Caixto García van completamente rendidos y desesperados por la activa persecución de su objeto, encontrándose estos escondidos en las sierras del departamento de Holguín.

En la comandancia de Cuba se han presentado a las autoridades desde el 6 al 15 de julio veinte hombres, veintiún mujeres y ocho niños, figurando entre los primeros los cabecillas Barragán y Ruenda. En la de las Villas lo han efectuado también cinco hombres, habiendo tenido además dos muertos en el encuentro sostenido por fuerza montada del regimiento de Simancas, con una partida compuesta de unos ocho hombres en el sitio denominado Las Cuchas. Uno de los dos muertos era un titulado capitán.

En el departamento de Holguín, sitio donde se encuentra oculto Caixto García, se ha presentado el cabecilla Jesús Santana, siendo también dispersado en el sitio de Bravo Fuentes un grupo de unos siete hombres, los cuales iban mandados por el cabecilla Medina, el cual se presentó en el departamento de Sancti-Espiritus.

Se ha suscitado competencia entre el juzgado de guerra de Sevilla y el de primera instancia de la Magdalena de la misma ciudad, a consecuencia de hechos atribuidos a la guardia civil, que revisó el carácter de desacato al alcalde de la Magdalena.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 2 (noche).—Según los resultados conocidos a última hora de las elecciones de concejeros generales (diputados provinciales), han obtenido mayoría 704 republicanos y 281 conservadores.

El número de empates asciende a 67.

En las tres elecciones concedidas, los republicanos han ganado 183 puestos, desempatados anteriormente por conservadores.

Londres, 3.

El primer ministro Sr. Gladstone se encuentra hoy bastante más aliviado de su dolencia.

Según despachos oficiales, las pérdidas que sufrieron el 27 las tropas inglesas en Canadá fueron las siguientes: 20 oficiales muertos, 400 soldados europeos y 800 indígenas, y tres cañones que cayeron en poder del enemigo.

Los ingleses se preparan para sostenerse a todo trance dentro de Canadá.

El Times dice esta mañana que la Puerta ha resuelto elevar a 24000 hombres su ejército en el Epiro, y a 26000 el de la Tresca.

Foto.

A bordo del vapor José Pérez han salido de Ferrol para Cartagena 30 festejos.

Ha salido de Caldas de Besaya para Portugal la señora del ministro de la Gobernación. En este último punto permanecerá durante el mes actual.

El ayuntamiento de Alcañiz ha acordado celebrar una feria del 8 al 11 de setiembre.

De real orden se han dado las gracias a la diputación provincial de Zaragoza por sus esfuerzos en pro de la enseñanza.

El Diario de Aviación de Zaragoza publica una carta de Llanaja en la que se indica la conveniencia de reforzar los puestos de la guardia civil y establecer algunos en pueblos circunvecinos, a fin de que termine la alarma producida en aquella comarca por la presencia de una cuadrilla de ladrones formada a mediados de junio por tres individuos y en la actualidad por siete ócho pró-vistos de armas y bien espionaje.

Una señora que vivía en el estremo

de la enfil del Conde del Ansate, en Barcelona, se halla sumamente consternada por haberla mordido un gato en el dedo pulgar de una mano. El animal, de condición muy mansa, entró en la habitación corriendo, encuercado y revolviéndose por el suelo: su dueña, extrañada de verle en este estado, se dirigió a él y recibió el mordisco, después de lo cual el gato murió instantáneamente, quedando colgado del dedo.

Un médico de la casa de socorro curó la herida al momento.

El doctor D. Pedro Fuertes, decano del cuerpo médico de la beneficencia provincial de Sevilla, ha merecido a la diputación de aquella provincia la más grata recompensa por su Memoria sobre los establecimientos piadosos de dicha provincia. El doctor Fuertes, cumplidor fiel de sus deberes, ha escrito en su Memoria, hasta hoy no publicada en ningún otro punto de España, todos los datos, todos los antecedentes, todos los detalles que llaman la atención en los establecimientos piadosos, a su cuidado, y todos los medios que pueden ponerse por la autoridad para mejorálos hasta donde alcanzan los recursos del momento. La diputación provincial de Sevilla ha dado las gracias en una expresiva comunicación al doctor Fuertes por su trabajo, que prueba tanto laboriosidad como talento, y la dirección general de Sanidad no podrá menos de ver con gusto que se emprenda por otros el camino original y la copia, que se confunden.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en la Granja la siguiente carta:

San Ildefonso, 2.

La última, pero quizás la más animada de las cacerías, ha tenido lugar hoy en Riofrío.

En los jardines, arrastradas por briosa jaspea, partieron los invitados a las ocho de la mañana, regresando a la misma hora de la noche.

Gulabs una jardinería S. A. R. la princesa y la otra el brigadier Castellví.

La distancia que medió entre este real sitio y el de Riofrío, fué salvada en 30 minutos.

Componían la comitiva, además de las personas citadas, S. M. el rey, los condes de Guijasalva, el alcalde de Segovia, marqués de Lozoya, los Sres. Albarza y Beltran de Lis y los ingenieros Sres. Rivero y Castellarán. La marquesa de Nájera acompañaba a S. M. la princesa.

Scis fueron los ejes que se verificaron y 30 reses cobradas; heridos quedaron en gran número. S. M. el rey mañó nuevo y la princesa dos.

Los expedicionarios almorzaron en la fuente del Soto, siendo los momentos del almuerzo de los más animados de la jornada, merced a la discreción y al ingenio que desplegaron algunos de los que del mismo disfrutaron.

—Ha recibido la orden de marcha el escuadrón de Escuela Real.

Ningún dato hay para poder decir, ni siquiera aventurar, qué es probable que el corte se prolongue más allá de 41. Las ordenes dadas por S. M. el rey constituyen sin revocar. Personas distinguidas procuran otra cosa, a mi juicio inútil.

En el tren-correo de Badajoz ha llegado esta mañana el señor patriarca de las Indias, y en el correo de Alicante el señor obispo de Segovia.

Esta mañana ha llegado a esta corte procedente de la Granja, el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm. 7.

Cinco fuegos se declararon en el día de ayer en la real Casa de Camp; nadie cerca de la casa de vacas, que recorrió una extensión de 25 metros de pastos; otro en el sitio llamado Puerta del Placer, que recorrió una extensión de 600 metros de largo por 50 de ancho, otro en Arroyo Baldoso, de más de 50 metros, y otros dos, a las dos de la tarde, en los cuarteles denominados Torrecilla y Cobatilla.

Todos ellos fueron extinguidos por la guarda civil y dependientes del real sitio.

Cartas que tenemos a la vista dan detalles del horroso incendio que se declaró el día 30 de julio en la Sierra de Segura, provincia de Jaén.

Comenzó en el sitio llamado Hierro de Segura, recorriendo el cerro de Almadante por Navalcaballo, siguiendo toda la margen del río Madera arriba, habiéndose localizado el día 31 en Tinada de Chinchilla y las Herreras, en una magnífica posesión perteneciente al marqués de Mudela, y en la cual, según las últimas noticias, hasta surgió pánico de gran consideración.

El incendio ha recorrido una distancia de ochenta y nueve leguas, y las perdidas son immensas, por la gran cantidad de pinos que se han quemado.

Algunos constitucionales, comentando este suceso, decían hoy que si la fusión se hizo para olvido del Código polílico de 1869, que se lo preguntó el Liberal a la Iberia, a la Mañana ó al Eco de Madrid.

Tampoco el Sr. Romero Ortiz ha escrito a Madrid carta alguna sobre ese asunto. Sabeemos de un amigo suyo que le ha escrito dándole cuenta detallada de todo, pero basta el día de hoy no ha recibido contestación.

Como todos los años, el paseo de las Delicias está lleno de tiendas de recreo. De los dos arcos que dan acceso a aquél, el colocado en la calle de Aduanal es nuevo.

Se espera habrá gran animación en la exposición de flores y concierto de la sociedad Santa Cecilia.

Según los últimos telegramas recibidos de Huelva, ayer comenzaron los festos de la sociedad Colomina Onubense en su aniversario de la salida de Colón a descubrir el Nuevo Mundo.

Huelva se ve atestada de gentes de Sevilla, Cádiz, Córdoba y otros puntos de Andalucía.—Hay muchos extranjeros, comisiones de sociedades geográficas y literarias, etc., y correspondentes de los periódicos principales.

Ante noche hubo bailes, conciertos, serenatas, etc.

La hermosa ria del Tinto y Odiel, surcada por mil embarcaciones, desde pequeños vapores hasta barquichuelos, lanchas, chalupas, etc.

Delante del convento hay una inmensa explanada, magnífica y sorprendentemente dispuesta con arcos, tribunas, escudos, banderas, gallardetes; rodeadas muchas tiendas de campaña, innumerables casetas y puestos para comer y beber, sucursales de fondas, cafés, neverías, confiterías y cantinas acreditadas en Sevilla, Cádiz y Huelva.

Hay inmenso gentío, que pasará la noche en vela; algunos afortunados han podido hallar alojamiento en Palos; poches se volverán a Huelva, aunque hay desejo general de asistir a la Diana del día 3.

En el antiguo convento de la Rábida se verificará esta noche la solemne y oficial sesión de la Colombia, y se leerán las composiciones premiadas.

Se ha preparado fuegos artificiales y luces eléctricas, regatas, enciades, etc.

Mañana procesión cívica en la ciudad, función religiosa en el Monasterio. Adjudicación de premios. Regatas y simbólico a la marina de infantería de marina. El espectáculo será sorprendente.

Ha prestado juramento, como sustituto del procurador Veloz, el de igual clase D. Manuel Naranco.

El tribunal Supremo ha remitiido al ministerio de Gracia y Justicia los antecedentes de las causas de Berzocana y Alvarez Oliva, con informe favorable para el indulto, como ya hemos dicho.

El Diario de Aviación de Zaragoza publica una carta de Llanaja en la que se indica la conveniencia de reforzar los puestos de la guardia civil y establecer algunos en pueblos circunvecinos, a fin de que termine la alarma producida en aquella comarca por la presencia de una cuadrilla de ladrones formada a mediados de junio por tres individuos y en la actualidad por siete ócho pró-vistos de armas y bien espionaje.

Los vecinos de Chantada (Galicia) y los de otros pueblos comarcas se han vivamente impresionados por los estragos que ha causado una lobahidrofobia que recorre aquellos alrededores.

El terrible animal llegó a Chantada por doce hombres de la parroquia de Cherzán, a los que se unieron de Santa María de Nogueira, los que buscando la flora en un monte tamazos, y en ocasión de hallarse en un bosque de robles, oyeron un estruendo que parecía de trueno.

Algunos de los pueblos cercanos, que se hallaban en la cercanía, oyeron el estruendo y se acercaron a la plaza de Chantada, donde se halló el animal.

El animal, que era de los perseguidos separados de los demás, fue sorprendido y arrejado al espacio por la gente de Chantada.

Ha sido de Caldas de Besaya para Portugal la señora del ministro de la Gobernación. En este último punto permanecerá durante el mes actual.

El ayuntamiento de Alcañiz ha acordado celebrar una feria del 8 al 11 de setiembre.

De real orden se han dado las gracias a la diputación provincial de Zaragoza por sus esfuerzos en pro de la enseñanza.

El Diario de Aviación de Zaragoza publica una carta de Llanaja en la que se indica la conveniencia de reforzar los puestos de la guardia civil y establecer algunos en pueblos circunvecinos, a fin de que termine la alarma producida en aquella comarca por la presencia de una cuadrilla de ladrones formada a mediados de junio por tres individuos y en la actualidad por siete ócho pró-vistos de armas y bien espionaje.

Una señora que vivía en el estremo

de la enfil del Conde del Ansate, en Barcelona, se halla sumamente consternada por haberla mordido un gato en el dedo pulgar de una mano. El animal, de condición muy mansa, entró en la habitación corriendo, encuercado y revolviéndose por el suelo: su dueña, extrañada de verle en este estado, se dirigió a él y recibió el mordisco, después de lo cual el gato murió instantáneamente, quedando colgado del dedo.

Se hace subir a 20 el número de las

personas mordidas y muchísimo ganado y perros, de los que se han matado algunos por temor a la hidrofobia.

Un médico de la casa de socorro

cura la herida al momento.

El doctor D. Pedro Fuertes, decano

del cuerpo médico de la beneficencia

provincial de Sevilla, ha merecido a la

diputación de aquella provincia la más

grata recompensa por su Memoria

sobre los establecimientos piadosos de

dicha provincia. El doctor Fuertes,

cumplidor fiel de sus deberes, ha escrito

en su Memoria, hasta hoy no publicada

en ningún otro punto de España,

todos los datos, todos los antecedentes,

todos los detalles que llaman la

atención en los establecimientos piadosos

de dicha provincia.

El doctor D. Pedro Fuertes, decano

del cuerpo médico de la beneficencia

provincial de Sevilla, ha merecido a la

diputación de aquella provincia la más

grata recompensa por su Memoria

sobre los establecimientos piadosos de

dicha provincia. El doctor Fuertes,

EDICIÓN DE LA GACETA

DE HOY 4 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto fijando las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la reina.

Otros declarando constante a D. Jerónimo Flores, gobernador civil de Navarra; nombrando para reemplazarlo a D. Antonino San-Javal, que ocupó igual cargo en Albacete; para esta vacante a D. Ramón de Alarcón y Saavedra que lo es de Cuenca, y para la de Cuenca a D. José López Guajardo, oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda.

HACIENDA.—Los reales decretos de personal que publicamos en la edición de anoche.

Real orden reglamentando la franquicia de derechos para los judíos extranjeros destinados al servicio de correos con las Antillas.

Otra disponiendo la forma en que han de sustituirse por valores equivalentes los títulos de rentas pereceras de la serie A antigua.

Otra elevando el encabezamiento de consumo del pueblo de Torrevieja.

Gobernación.—Real decreto nombrando inspector general de Correos en la dirección general de este ramo y el de Telégrafos a D. Pederico de Sáenz.

Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Estoril contra una provisión del gobernador de Cádiz que le impuso una multa por no haber procedido a la liquidación de posas y medidas decimales.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Rodellar contra una resolución del gobernador de Zaragoza sobre reclamación de pensiones consoladas adeudadas por aquella corporación.

Otra significando el agrado con que S. M. ha visto la terminación de la nueva escuela central del partido de Navárcarnero.

GUERRA.—Real orden desestimando la demanda presentada por doña María Manzano y Orozco contra la real orden que devocionó una estancia de la Interésada en sueldo de pensión de Montefío.

FOMENTO.—Real orden dictando varias disposiciones sobre los embargos de mercancías encomendadas a las empresas de ferrocarriles.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla, 3.

Hoja sido entregada a Abdín-baja la nota colectiva de las potencias sobre la cuestión del Montenegro.

Se espera con viva ansiedad la respuesta de Turquía a dicho documento diplomático.

Londres, 3.

El estado del primer ministro Sr. Gladstone, continúa siendo satisfactorio, pero segun han manifestado los ministros en sus comparecencias, hasta dentro de algún tiempo no podrá asistir a las sesiones de éstas.

Londres, 3.

Cámara de los comunes.—El ministro de la India lord Hartington contestando a una pregunta acerca de la situación en que se encuentra el ejército del Afganistán, ha declarado que los últimos telegramas oficiales de Cabul distan mucho de ser alarmantes como se había supuesto.

Lisboa, 3.

El estado sanitario de esta capital preocupa la atención pública, habiéndose dictado por las autoridades medidas higiénicas.—Fabra.

Paris, 3.

En la Bolsa se ha editado:
El 1 por 100 francos, 5 81/8.
El 2 por 100 id., 11 3/3.
El 3 por 100 id., 11 3/3.
El interior, 3 40.
Amortizable exterior, 3 39 3/4.

El interior, 4 49.
Obligaciones de Cuba, 4 47 3/8.
Consolidados ingleses, 5 97 13/16.
Última hora:
El anterior español, 4 18 31/32.

El interior, 4 18 1/4.
Amortizable exterior, 4 39 5/8.
El interior, 4 49.

Obligaciones de China, 4 44 7/8.

Hechos recibido un ejemplar del magnífico mapa, cuya publicación se ha autorizado por el ministerio de Fomento, que representa la enseñanza universita-

ria de España. Es un trabajo notable que honra a su autor el Sr. Vallina y a nuestro país, pues da una idea exacta del desarrollo, cada día más creciente, que tiene en España la enseñanza.

En vista de la necesidad que se siente de que tomara mayor impulso las obras de la provincia de Murcia, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento el aumento temporal de dos ayudantes de obras públicas.

El gobernador civil de Granada ha vuelto a encargarse del mando de la provincia.

Anchela intervino el juzgado de guardia en los sencillos sucesos de escasa importancia:

En la calle de San Vicente Alta un chico de trece años hirió a otro gravemente en el estómago, signo de conducto al hospital General y el agresor a la cárcel de Villa.

—En una obra de la calle de Fuencarral fueron sorprendidos cuatro chicos, de mayor de doce años, que estaban robando maderas, siendo puestos a disposición del juzgado de guardia con la madera robada.

—En la calle de la Ventosa riñeron dos mujeres, siendo herida una de ellas en la cabeza con una jarra que la arrojó su contraria.

—En la fábrica de papel del Sr. SantAna, se cortó un dedo con la guillotina una operaria.

Además intervino en algunas disputas y escándalos promovidos en diferentes puntos por algunos calaveras y mujeres de vida libre.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Rodellar contra una resolución del gobernador de Zaragoza sobre reclamación de pensiones consoladas adeudadas por aquella corporación.

Otra significando el agrado con que S. M. ha visto la terminación de la nueva escuela central del partido de Navárcarnero.

GUERRA.—Real orden desestimando la demanda presentada por doña María Manzano y Orozco contra la real orden que devocionó una estancia de la Interésada en sueldo de pensión de Montefío.

FOMENTO.—Real orden dictando varias disposiciones sobre los embargos de mercancías encomendadas a las empresas de ferrocarriles.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla, 3.

Hoja sido entregada a Abdín-baja la nota colectiva de las potencias sobre la cuestión del Montenegro.

Se espera con viva ansiedad la respuesta de Turquía a dicho documento diplomático.

Londres, 3.

Cámara de los comunes.—El ministro de la India lord Hartington contestando a una pregunta acerca de la situación en que se encuentra el ejército del Afganistán, ha declarado que los últimos telegramas oficiales de Cabul distan mucho de ser alarmantes como se había supuesto.

Lisboa, 3.

El estado sanitario de esta capital preocupa la atención pública, habiéndose dictado por las autoridades medidas higiénicas.—Fabra.

Paris, 3.

En la Bolsa se ha editado:
El 1 por 100 francos, 5 81/8.
El 2 por 100 id., 11 3/3.
El 3 por 100 id., 11 3/3.
El interior, 3 40.
Amortizable exterior, 3 39 3/4.

El interior, 4 49.
Obligaciones de Cuba, 4 47 3/8.
Consolidados ingleses, 5 97 13/16.
Última hora:
El anterior español, 4 18 31/32.

El interior, 4 18 1/4.
Amortizable exterior, 4 39 5/8.
El interior, 4 49.

Obligaciones de China, 4 44 7/8.

Hechos recibido un ejemplar del magnífico mapa, cuya publicación se ha autorizado por el ministerio de Fomento, que representa la enseñanza universita-

ria del Retiro, quienes exhibieron las flores y laura la urna cineraria.

La banda de ingenieros colocada en el vestíbulo del teatro tocó la marcha del Profeta a la llegada del cadáver.

La emisión de dicho teatro coloco dentro de la urna una preciosa corona.

Gran número de carroajes seguían al

Políticos, escritores, autores dramáticos y periodistas acompañaron a pie hasta el cementerio de San Ginés y San Luis, donde se hizo el enterramiento del cadáver del insignio Harzenbusch.

La comisión permanente de la junta organizadora del congreso de Americanistas, la remitió ayer al presidente de la sociedad ollandeña colombiana:

—La Junta organizadora del congreso de Americanistas felicita a tan patriótica corporación y se asocia al regreso que hoy experimenta celebrando el 383 aniversario de la gloriosa empresa de Colón y sus compatriotas al descubrimiento del Nuevo Mundo.—José de Cárdenas.—Césareo Fernández Duro.—Márcos Jiménez de la Espina.—Francisco Cahamague.—Martín Peredo.—Juan Catalina García.—Juan Pérez de Guzman.—Justo Zaragoza.—Antonio Domínguez.

Homen sabido, y con satisfacción lo considera, que El Montepio Comercial hace sentir ya sus beneficios propios, pues acaba de indemnizar a un asociado con la cantidad que le ha correspondido durante su enfermedad igualmente lo está haciendo con otra que se encuentra posturado en cama.

Hay que llegar a Madrid los auxiliares de Gracia y Justicia Sres. Lizana, Torrijos y Espina, que han acompañado en la Gracia al ministro de Gracia y Justicia, Matanza, regresando con él el Sr. Bernal y el jefe de sección Sr. Cárdenas.

Ha sido nombrado capellán del panteón de marinos ilustres D. Vicente Rodríguez Fernández y capellán de la fraterna Zaragoza D. Perfecto Verdes y Fernández.

Dice un colega:

—Quieren decirnos los diarios ministeriales qué ocurre con las cédulas de veintidós.

Hacemos la pregunta porque como se ha ofrecido llevarlas a domicilio y no parecen, algunos vecinos están cansados de esperarlas.

Con datos autorizados podemos manifestar que desde el dia 3 de julio han empezado a repartirse las cédulas de veintidós, necesitando algún tiempo para terminar este servicio; pero ya hemos dicho que los que deseas aquel documento pueden solicitarlo de la administración y al siguiente dia de plazo se lo lleva a domicilio.

La fragata Villa de Madrid ha fondeado en la rada de Valencia.

Al capitán de fragata D. Fernando Bonilla se ha concedido la cruz roja de tercera clase del Mérito Naval.

Nos dice de Batela con fecha 31 de julio:

—Continúa la temporada de baños con animación creciente. A duras penas logran alojamiento los recién llegados. No voy a dar los detalles del género de vida de los bañistas, pues es en un todo idéntico al seguido en los demás establecimientos balnearios de España.—N' quién no ha visto, por veridadera necesidad, a por seguir la moda, alguno de los más famosos? Al rápido desarrollo del de Batela ha contribuido, aparte de la eficiencia de sus aguas, las cualidades de su director, Sr. Castañer, que a la mucha ciencia une dalecidez exquisita y habilidad.

—Hay dos ejercicios peculiares de estos baños: la pasea con estropajo y el billar chino. Introduce el profesor el Dr. Campion, quien siendo cómo es de truchas del condado de Rioja lo que se deslea pausadamente por el fondo de este profundo valle, entrevalles el anzuelo, sustituye este con los pardones de su propia boca. De modo semejante las truchas no tienen sitio, seguramente del reyo, aunque me parece que esta ocupación no atrae tanto este año como el pasado.

Una llevaba en las cintas la siguiente inscripción:

—Reyero cariñoso de su amiga Tres dor Laredo.

En cuanto al billar chino, forman empate

hadas partidas, no solo los hombres, sino también las señoras.

Citar nombres propios sería tarea inacabable; no obstante, siguiendo la costumbre, diré algunos Señoras y señoritas de Concha, Chagón, Utría, Lucas, Zorrilla, María Guillerme, condesa de Cárdenas, marquesa de Peralba, y de Villapadierna, Alvarado, Tejerizo, Lenz (D. Matías), Luna, Mumie, Reinoso, Lafora, etc. Se espera dentro de breves días a los señores Alonso Martínez, Abascal y Lecanda.

Con viva satisfacción reproducimos la siguiente noticia de un periódico de noche:

—No solo es cierto que haya sido conducido a prisión nuestro compañero en la prensa D. Esteban García, director de la Discusión, si no que ni siquiera lo es que se haya sionado auto de prisión contra el mismo, como han dicho algunos colegas, en el artículo *Aventuras y aventureros*.

Ha dicho el Siglo, periódico fusionista, que la causa electoral no está prejuzgada, al contrario, lo contrario, ni mucho menos; y que de esto no lo sería en el sentido de la abstención, ni mucho menos en el del restringimiento, pues una otra resolución será encarnizada como las combadas.

El Eco de Madrid, periódico también fusionista, pregunta a su colega y coreligionario por qué éste prejuzga la cuestión, y añade:

—La inmensa mayoría del partido se ha pronunciado respetuosamente en favor de la abstención, y esta opinión es la que ha de prevalecer.

Nuestro apreciado colega habrá indudablemente por encima propias buenas razones para creerlo así.

Ayer tarde se presentó al ministro de la Gobernación una comisión de vecinos de los barrios del Norte y del Sur de esta capital, para solicitar que la ferriagua a su influencia a fin de que el ayuntamiento proceda pronto a la construcción de la necrópolis.

El directorio no se reunirá para acordar la circular electoral, puesto que los puntos que ha de comprender están ya convenidos.

Dicho documento le redactará probablemente el Sr. Sagasta y se publicará a fin de este mes.

Como ya hemos dicho, su síntesis es dejar en libertad a los concejos para que decidan si han de acudir o no a la lucha.

El rey de Grecia ha declarado la mobilización del ejército y la reunión de la Cámara ante la inminencia de un conflicto con Turquía.

Todo esto, a parte del ejército regular que guarece las plazas fuertes.

Algo repuesto el Sr. Romeiro Robledo de su ligera indisposición asistió anoche al despacho de su departamento.

Los concejos constitucionales de Alicante, Castellón, Santander y Salamanca, contestaron ayer a la circular del Sr. Sagasta, inclinándose a la abstención.

Parece que el general Martínez Campos saldrá para San Sebastián el 15 al 20 del actual.

El Sr. Balaguer no irá a Barcelona, como se había anunciado. Permanecerá en Valencia dos ó tres días solamente, después regresará a Madrid, para ir luego a los baños de Almuñécar y al monasterio de Piedra.

Conforme a lo que dice la *Política* de anoche:

—Es completamente infundado quanto viene hablando varios periódicos acerca de la fecha en que ha de verificarse la elección de diputados provinciales.

El ministro de la Gobernación está ocupado con asistencia del expediente de la división territorial de Vizcaya, y después de publicar tan breve como las muestras aprobadas por la dirección, se publicarán el 10 del mes actual; y como

los fumadores no se refieren de seguro a los cigarrillos que realmente producen las fabriles nacionales.

Ante la inminencia de una guerra entre Rusia y China, creemos que se desearán con interés estas noticias:

Rusia tiene ya en las aguas de Chita una escuadra de 20 buques agrorazos por 200 cañones y 3000 hombres de desembarco y gran número de buques de madera.

El almirante Lessovsky ha salido de Ossia a bordo del crucero Europa, para ir por la vía de Suez a tomar el mando de aquellas fuerzas.

Como de romper las hostilidades la guerra será más bien marítima que terrestre, sabemos que el gobierno español topará las precauciones necesarias y con la anticipación debida para aumentar nuestras fuerzas navales en los mares de Asia, con objeto de asegurar los intereses de la nación y de sus amigos.

En imprenta la legislación comun, abriendose en el Código una sección especial.

En cuestiones religiosas al art. II de la Constitución de 1876; pero interpretando en el sentido más ampliamente liberal.

Plantamiento del jurado y del matrimonio civil.

Este programa formuló el directorio, como base de la fusión. Ahora bien, aceptándose la Constitución del 76, para aplicarla con criterio eminent

